Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2026-12000-002534-3
2026-02-10 17:57 -
Destino: 8000
cc:
Rem/D: CAROLINA ALVAREZ GAR
Asunto: INFORME DE SUPERVISI
Folios: 0
Anexos:

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE GESTIÓN
MINERO ENERGÉTICA SOSTENIBLE

San José de Cúcuta, 10 de febrero de 2026

Doctor
JULIO CESAR SILVA
Secretario General
Gobernación Norte de Santander
secgeneral@nortedesantander.gov.co

Asunto: Informe de supervisión – Convenio Especial de Cooperación No. CEC-SEG-03336-2025 del 07 de noviembre de 2025. **Rad.** 2026-08400-004573-2

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Gestión Minero y Energética Sostenible adelanta la supervisión del Convenio Especial de Cooperación No. CEC-SEG-03336-2025 del 07 de noviembre de 2025, celebrado entre la Secretaría General de la Gobernación de Norte de Santander y la empresa COMPRIGAS S.A.S. E.S.P. cuyo objeto es "CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA COMPRIGAS S.A.S. E.S.P., CON EL FIN DE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DESTINADOS A SUBSIDIAR LA CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MASIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) POR REDES, EN FAVOR DE LOS HABITANTES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LUIS VEROS, SAN MARTÍN DE LOBA, EL CARMEN, LAS MERCEDES Y LA VICTORIA, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER. – BPIN 2025004540001"

En atención al radicado No. 2026-08400-004573-2 del 10 de febrero de 2026, mediante el cual el contratista solicita la prórroga del convenio mencionado, la supervisión procede a emitir el presente informe y concepto técnico en respuesta a dicha solicitud.

1. CARACTERISTICAS GENERALES

CONTRATO Y FECHA	CEC-SEG-03336-2025 del 07 de noviembre de 2025
TIPO DE CONTRATO	Convenio Especial de Cooperación
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Gobernación De Norte De Santander – Secretaria General
CONTRATISTA	COMPRIGAS S.A.S. E.S.P.
NIT	901020967-0
REPRESENTANTE LEGAL	Yeison David Vásquez Hidalgo
REGIMEN CONTRIBUTIVO	Común
C.C. O NIT	1.033.781.898
OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA COMPRIGAS S.A.S. E.S.P., CON EL FIN DE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS

	DESTINADOS A SUBSIDIAR LA CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MASIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) POR REDES, EN FAVOR DE LOS HABITANTES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LUIS VEROS, SAN MARTÍN DE LOBA, EL CARMEN, LAS MERCEDES Y LA VICTORIA, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER. – BPIN 2025004540001
RUBRO	R00AD-2101-1900-2025004540001 CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MASIFICACIÓN DE GLP POR REDES PARA LOS HABITANTES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LUIS VEROS, SAN MARTÍN DE LOBA, EL CARMEN, LAS MERCEDES Y LA VICTORIA, EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RN 008725 de fecha 05 de octubre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RN 006625 de fecha 25 de noviembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	$4.426.170.216 Aporte recursos SGR: $2.238.400.000 Aporte Comprigas: $2.187.770.216
PLAZO O DURACIÓN	07 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 de noviembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	25 de noviembre de 2025
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si Aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si Aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si Aplica)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$4.426.170.216**
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de junio de 2026

Solicitud de Prorroga 01:

De acuerdo al oficio con Rad. No. 2026-08400-004573-2 del 10 de febrero de 2026, en donde se solicita la prorroga debido a los siguientes aspectos e implocaciones:

- Socialización en los cinco (05) centros poblados para inicio de obra.
- Retrasos en los trámites de adquisición de los predios destinados para las estaciones de almacenamiento de GLP.
- Escasez de mano de obra no calificada para excavación e instalación de red externa de distribución en época decembrina y fin de año.

- Aprobación de los cargos de distribución y comercialización para los 5 centros poblados – tarifa de prestación del servicio.

2. LINEA DE TIEMPO



3. ALCANCE DEL PROYECTO

CENTROS POBLADOS - SARDINATA	USUARIOS BENEFICIADOS RESIDENCIAL – ESTRATO 1
LUIS VEROS	194
SAN MARTIN DE LOBA	273
EL CARMEN	37
LAS MERCEDES	805
LA VICTORIA	90
TOTAL	**1.399**

4. AVANCE FINANCIERO

Municipio Sardinata	Usuarios Beneficiados	Valor	Meta Usuarios	Avance financiero %	Avance de obra	Socialización
Las Mercedes	0	$ 0	805	0%	0%	SI
El Carmen	0	$ 0	37	0%	100%	SI
Luis Veros	0	$ 0	194	0%	0%	SI
San Martin De Loba	0	$ 0	273	0%	0%	SI
La Victoria	0	$ 0	90	0%	0%	SI
		Total Usuarios	**1399**	0%	3.3%	

Este avance corresponde a la información consignada en el radicado previamente mencionado y ha sido corroborado en los comités de seguimiento realizados en el marco de la ejecución del convenio.

SGMES-12000

5. CONCLUSIONES

- Actualmente, el convenio registra un avance de ejecución del **3,3%**. Este porcentaje reducido obedece a las diferentes situaciones presentadas en el territorio durante el desarrollo de las actividades, las cuales han afectado el normal avance de su ejecución, entre ellas:
 - Socialización en los cinco (05) centros poblados para inicio de obra.
 - Retrasos en los trámites de adquisición de los predios destinados para las estaciones de almacenamiento de GLP.
 - Escasez de mano de obra no calificada para excavación e instalación de red externa de distribución en época decembrina y fin de año.
 - Aprobación de los cargos de distribución y comercialización para los 5 centros poblados – tarifa de prestación del servicio.

- A la fecha se tiene un avance financiero del 0%, debido a que no se ha realizado ninguna conexión de red interna certificada por la empresa acreditada por la ONAC.

- *Por solicitud del contratista, se ha planteado una* **prórroga de tres (3) meses**, con el propósito de garantizar el cumplimiento integral de las actividades contractuales previstas. Esta ampliación del plazo se propone una vez se han venido subsanando las situaciones presentadas durante la ejecución, permitiendo así retomar y continuar el desarrollo del convenio en condiciones adecuadas y conforme a los objetivos establecidos.
 Cabe resaltar que dicha prórroga corresponde únicamente a una extensión en el término de ejecución y **no afecta ni modifica el valor total del convenio**, ni implica adición de recursos.

- La Supervisión emite **Concepto Técnico Favorable** para la **ampliación de la prórroga a el convenio de tres (3) meses**, considerando las dificultades presentadas y con el objetivo de garantizar la ejecución efectiva del convenio y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el municipio de Sardinata y los centros poblados beneficiarios.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

CAROLINA ÁLVAREZ GARCÍA
Secretaria de Gestión Minero y Energética Sostenible

0Trazabilidad	Nombre	Cargo	Visto Bueno
Proyectó	Carlos Alberto Soler Monroy	Asesor Minero-Energético	
Revisó:	Carolina Álvarez García	Secretaria de Gestión Minero y Energética Sostenible	